

Abril 25 del 2025 Itagüí, Antioquia.

Sres.  
**SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC**  
Ref. Expediente N° SD2025/0005039

**Asunto:** Respuesta a requerimiento signo distintivo

Por medio del presente me permito dar respuesta al requerimiento de objeción a nuestro registro de marca.

- 1) Confirmando que la naturaleza de la marca solicitada es mixta y no agregaremos modificación al arte aportado.
- 2) Confirmando la exclusión del adjetivo “oscuro” en la casilla reivindicación de colores. Preciso que los colores son **gris código #626161 y azul código #004997**.

Cualquier inquietud adicional no dude en contactarnos al teléfono celular 3122773917.

Cordial saludo,

*Juan David Guerrero Crespo*  
CEO